

El Eco de Cartagena

Díario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

SIN AUTORIDAD

Pues si, hablando en términos generales, tiene razón que le sobre el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos para decir que no es tolerable la maniobra de los que pretenden borrar del agua una trinchera para subvertir la significación de las instituciones docentes.

Tiene razón, plena razón el señor ministro; lo que no tiene es autoridad. Y no la tiene, no solo porque posiblemente y en su condición de catedrático socialista y revolucionario dijera o hiciera en otro tiempo, sino por lo que hicieron y dijeron muchos de sus compañeros de cátedra socialistas y republicanos subvirtiendo con escándalo la significación de las instituciones docentes.

Porque fué ayer, apenas hace un año, cuando la cátedra se convirtió en tribuna de club político y con insolencia y desenfado sin precedentes, meraban sobre los espíritus jóvenes, no para sembrar en ellos la ciencia, sino la rebeldía política profesores de la Universidad. Y ha sido desde el advenimiento de la República cuando ha continuado subvertiendo la significación de las instituciones docentes, constituyendo en privilegiadas y monopolizadoras de los favores y de las gracias oficiales asociaciones que no se habían distinguido estos por su amor a la ciencia, ni la han servido después, pero que antes se asistieron por su tendencia revolucionaria y ahora se señalan por servilismo oficial.

Desde luego, a nosotros nos parecerá bien todo cuanto se haga para encubrir lo que por obra de los revolucionarios está desbordado y para que encaje debidamente lo que se ha llevado de quicio. Más para corregir es menester autoridad y no la tienen los que han dado el ejemplo de afrontar y de cooperar a todas las subversiones universitarias y después de ser afrontadores y cooperadores, les han premiado.

Ahora, como en los tiempos de las maniobras revolucionarias de los amigos y aliados del actual ministro de Instrucción Pública; nosotros pedimos y aconsejamos que se prodonezcan las reclamaciones y las protestas que sean de razón en forma legal y que no apele nadie a la violencia; pero quienes se adelantan en el mal ejemplo, no pueden actuar de jueces, ni abrogarse la representación de la justicia. Hay ocasiones, y ésta es una de ellas en las que, aun en el supuesto de que tuviesen razón los que aparecen en hábito de judegados por la autoridad no legal de muchos estudiantes, carecen por completo de autoridad. Lo pasado es la siaga en absoluto.

P.

Las subsistencias

Pasa a nuestras exhortaciones las subsistencias; los artículos de primera-misma necesidad continúan en su marcha ascendente.

No sabemos a qué achistar este situado tan desplorable, y que tan mal está dejando a nuestra primera autoridad local, a la que ya dejamos de exhortar en este asunto, en vista de la inutilidad de nuestro esfuerzo.

Sólo Gobernador, ¿podrá la Junta Provincial de Abastos ocuparse del precio de los artículos alimenticios de Cartagena?

De Sociedad

Los que viajan

A Madrid, la bella señorita Julia García Vaso Sánchez.

—Por haber marchado a Madrid el Alcalde don Isidro Pérez San José se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Julio Casciaro.

—De Madrid ha regresado el comerciante de esta ciudad don Andrés Pérez.

—De Valencia, la distinguida señora doña Milagros Bohigas, viuda de Parque de Riquelme.

—De Valencia y Játiva, el Rydo. F. José Bastiné, Superior de los Misioneros y Hijos del Inmaculado Corazón de María en esta ciudad.

NOTAS VARIAS

Hemos recibido una comunicación del Alcalde señor Pérez San José dando cuenta de haber tomado posesión del cargo y ofreciéndolese para cuanto se relacione con el servicio público y bienestar ciudadano.

Agradecemos su atención y le recordaremos nuestra felicitación y deseos de que realice una beneficiosa gestión para Cartagena, no olvidando principalmente el problema de las subvenciones.

—En éste sentido nos participa el Juez de Primera Instancia de esta don Francisco de P. Chacabuco y Garreto, haberse poseviendo de su nuevo cargo de Presidente de la Agrupación Administrativa de Juzgados de Méjico de Cartagena.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Mejora en su enfermedad don Alfonso Díaz Solórzano, esposo del teniente coronel de Infantería de Méjico don Adrián Sánchez Ocaña.

LETRES DE LUTO

Con asistencia de numerosas amistades se verificó esta tarde el sepelio de la distinguida señorita María Refiles de Lepanto, a cuyos padres, hermanos y demás familia acompañaron en su dolor. Descanse en paz el alma de la finada.

Señor Subsecretario de Comunicaciones

Ayer nos quedamos sin conferencia telegráfica, aún cuando estaba depositada en Madrid a la hora oco-

Cerca de las seis de la tarde, cuando ya estaba en máquina el periódico, nos entregaban la conferencia.

Se nos dice que el no cursaría antes fué por estar la línea ocupada, sirviendo la lista de la Lotería a otro diario cartagenero.

Por mucho compañerismo que tenemos con el colega señor Subsecretario, la conferencia, meramente informativa, debe ser antes que una lista de Lotería. ¿Es que porque somos cavernícolas no tenemos derecho a informar a nuestros lectores?

¿Cumple V. en conciencia con negar su suscripción al diario católico, especialmente en estas críticas circunstanciales, y en cambio favorecer al incoloro, contemporizador o amigo de los enemigos de nuestros santos principios religiosos y sociales?

En el aniversario de la Coronación de la Sma. Virgen de la Caridad

Le Junta de Gobierno del Hospital de Caridad de este Ilustre Ciudad, a la que seconda con prudente oídio el virtuoso señor don Pedro Gambín, pone honor a la Virgen Santísima de la Caridad, quiere imprimir especial asilo de aplausos a la fiesta que se celebra el día 16 de abril para conmemorar el grandioso acontecimiento de la Cacónica Coronación de la Imagen de la celestial Señora. Al efecto, esa honorable Junta pide la cooperación de los católicos amigos de Nuestra Patrona, a fin de que resulten grandiosos los cultos que para la tarde del día 16 del citado mes y en la mañana y tarde del día 17 se han organizado.

Y nada más lógico y natural que cooperemos a estos actos los devotos de la Virgen: que son tantos, cuantos Cartageneros hay dentro y fuera de Cartagena; mas ésto; de tal modo se meta dentro del corazón la Virgen de Cartagena, que subyuga y cautiva también al forastero. Es, que del amoroso corazón de la Virgen sale una liecha que subyuga al mismo tiempo que hiera, y cuando el herido cae a sus reales pies muere, dicen los poetas, para exhalar el Leyl de la muerte, sino para sentir la suavidad de un bálsamo especial en jet que moja la punta de esa liecha y percibir un aroma celestial que suaviza la pena y mitiga el dolor; es que la Virgen, nos hace participantes de los servicios de su amor y caridad. Por eso, todo el que pisa el suelo cartagenero lleva en su corazón un altar, levanta un trozo en él, que coloca a la Virgen de la Caridad.

Bien merece esa Junta el tributo de un aplauso por su celo incesante en todo lo que a la Reina del Dolor atañe. Quiera el Todopoderoso resulten tan brillantes estos actos que sea una pública condenación de ese materialismo seductor que se inculca en la conciencia de los hombres, para que vean a través de la imagen de la Virgen ese celo no tiene su esplendiente Trono en el que nos espera a todos los que con su devoción restauran en la sangre que cae de nuestro herido corazón.

Nobles damas de Cartagena; hidalgos caballeros; agraciadas señoritas, apuestos y elegantes jóvenes; prudencianas de mar y tierra; honrados labradores del campo al Templo de la Caridad todos; porque aunque siguen siendo forasteros, la Virgen de la Caridad es también vuestra Madre, la que queréis es prodigo los cuidados y caricias de aquella que allá dejasteis. Así os lo digo aquella otra madre entre suspiros y lágrimas cuando, dándose el abrazo de despedida contigo en vuestra pecho una medalla de la Virgen, hacíandosese ésta encargo: Pues el recuerdo de tu madre, hija mía, no te desprendas de esta medalla y si por desgracia, llueve que tochar en el campo enemigo, verás como te sirve de armadura y escudo.

Nada de respeto humano; no lo tiene el error y la impiedad para ridiculizar duramente cuanto a nuestra Religión se refiere; y como esto no se conciba sin la Virgen, a ella especialmente dirige, sue mas eucaristicas e iguales.

UN DEVOTO DE LA VIRGEN

PRIMER ANIVERSARIO D. María de la Concepción Martínez

de Pérez Peláez

Falleció tristemente el día 14 de Abril de 1931

R. I. P.

Su viudo don Matano Pérez Peláez, hijos y demás familia ruegan a sus amigos la larga presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las distintas Iglesias de Cartagena y el funeral que se celebrará dicho día a las 10 de la mañana en la capilla del Hospital de Mariano, serán oficiadas por el eterno descanso de su alma,

El aniversario de la República Teatro Circo

Nota de la Alcaldía

Cartageneros:

El jueves, día 14, se cumplió el primer aniversario del glorioso día en que advino a España la República, esa República, cuyo nacimiento tan puro, tan limpia, tan sin mácula comprobó al público.

Conoce este Ayuntamiento los sentimientos de fervoroso republicanismo del pueblo de Cartagena y espera que en tan señalada fecha, los cartageneros, para conmemorarla y en homenaje de respeto a la misma, engalane los balcones de sus domicilios poniendo en ellos la alegre pinacoteca de la bandera tricolor.

Será, pues, para este Ayuntamiento una victoria satisfactoria, ver que Cartagena ofrenda tan alto su respeto al amado régimen que vivió nos y engalana sus balcones con la alegría de los tres colores que son éstos: azul, rojo y blanco.

El Alcalde
Julio Casciaro

Otros actos

Se dice que se celebrará una gran parada militar en la Alameda de San Antón.

Los aliados al partido radical celebrarán el aniversario del Régimen con un banquete en el Gran Hotel y los radicales socialistas tomando café en el Teatro Circo, dedicando la recaudación sobrante si la hubiere a costear una merienda a los asilados de la Misericordia.

Los amigos de García Vaso también organizarán un banquete en el Gran Hotel.

Información de Marina

Del Departamento

Desembarco del vapor «Déjalo» y pasa destinado a la Escuadra, al auxiliar de máquinas don Francisco Guirre.

—Cesa en la Estación de submarinos y pasa id. a la id. al auxiliar segundo de máquinas, don Diego Pérez.

—Cesa en la ayudante Mayor del Arsenal y pasa destinado a la escuadra, los auxiliares segundos de máquinas, don Francisco García, y don José Campos.

Del Diario Oficial

Promueve al empleo de contralmirante al capitán de navío don Manuel Fernández Piña, que quedará en expedición en destino.

—Concede el empleo honorífico de contralmirante, a los capitanes de navío don José González Rojas, don Aquiles Vial, don Juan Aguilar, don Angel Gamboa y don José Ochoa.

—Destina a esta Base Naval a los terceros maquinistas don Miguel Palmer y don José Oveira.

—Concede el pase a la situación de disponibile voluntario al comandante de máquinas don Joaquín Seda.

—Concede dos meses de licencia reglamentaria al capitán de máquinas don Mariano Esteban.

Se alquila el 2.º piso de

Ave. 22

Almirante Cervera

Mañana es esperado el Excmo. señor vicealmirante jefe de esta Base Naval, don Juan Cervera y su diliguenda familia. Parece ser que el general Cervera ha adelantado su regreso para asistir a las fiestas que han de celebrarse con motivo del aniversario de la República.

No deje de ver hoy mismo el bonito surtidio de recordatorios para 1.ª Comunión que acaba de recibir la

CASA CASA